

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

(En Pesos)

Fecha de actualización: 07/07/2016

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE SONORA

Trimestre 2

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR. Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: Incremento de la cobertura con calidad y pertinencia, de los programas educativos de la Universidad de Sonora 2012

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS			Obra (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
3.3.1	CHEQUE	DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE SA DE CV (DMN00204244)	204	MATERIAL DE LABORATORIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO / FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS GUANTE-LATEX ESTERIL MEDIANO. MARCA: PROTEC	1	278.40	278.4	0.00%	0
3.3.1	CHEQUE	TODO LAB SA DE CV (TLA050510DK5)	205	MATERIAL DE LABORATORIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO / FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS REACTIVO-BASE DE AGAR BAIRD PARKER MARCA: DIFCO	1	52.47	52.47	0.00%	0
3.3.1	CHEQUE	MARTINEZ TELLEZ MARIO (MATM490929525)	292	EQUIPO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN, DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, DE IMPRENTA Y OTROS EQU / DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN APARATO DE AIRE-TIPO: MINI SPLIT PARED ALTA TIPO INVERTER. MARCA: LENNOX	1	23.20	23.2	0.00%	0
						354.07				

M.A. CARLOS A. YOCUPICIO
CASTRO
TESORERO

DR. BENJAMÍN BURGOS FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. HERIBERTO GRIJALVA
MONTEVERDE
RECTOR

C.P. CLAUDIA MARÍA ORTEGA
BAREÑO
CONTRALORA GENERAL

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.